

317009



317009

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a una solicitud de Patente de Invención que se presenta en España, por Veinte años, a favor de D. Vicente Berasategui Mintegui, de nacionalidad española, residente en Caserio Borda, Barrio de Astágarra, San Sebastian (Guipuzcoa), por:

"SISTEMA GENERADOR DE ELECTRICIDAD APLICABLE A VEHICULOS AUTOMOVILES"

---

El presente invento se refiere, como su enunciado indica, a un sistema generador de electricidad aplicable a vehículos automóviles, especialmente a los del tipo denominado "todo terreno".

5.-

La necesidad de disponer de fuerza electromotriz transportable para su utilización en lugares carentes de la misma, es muy acusada.

10.-

El desplazamiento de grupos electrógenos muchas veces no compensa su utilización para el fin a que van destinados, ya que el gasto de desplazamiento y manteni-

POOR  
QUALITY



-miento es muy elevado.

5.-

El presente invento aporta un sistema generador de electricidad aplicable a vehículos automóviles, que permite disponer de energía eléctrica en cualquier lugar, sin originar un gasto excesivo y sin precisar accesorios o remolques que dificulten su transporte. Dada la simplicidad de su transporte, aun el propio vehículo en donde va montado puede disponerse de taller ambulante para la reparación en carretera de toda clase de vehículos, lo que lo hace idóneo para ser empleado en tipo de "coche de socorro". Asimismo puede ser utilizado para poder montar cualquier máquina, especialmente en canteras o sitios carentes de electricidad, haciendo funcionar motores, máquinas-herramientas como taladros manuales, martillos neumáticos, remachadoras, etc., siendo su utilización amplia y universal, puesto que lo mismo verifica soldaduras eléctricas, que puede ser utilizado como pequeña central de energía eléctrica para el alumbrado.

10.-

15.-

Por lo tanto el invento tiene una variada aplicación en la realización de trabajos mecánicos en general, como montaje y reparación de excavadoras, maquinaria de Obras Públicas, bombas de riego y achique, tendidos aéreos, averías en plena carretera o nuevas instalaciones en sitios apartados y de difícil comunicación, etc.

20.-

25.-

Para una mejor comprensión del invento y que el mismo pueda ser fácilmente llevado a la práctica, en el dibujo adjunto se ha ilustrado un ejemplo preferido de realización, dado a título informativo y no limitativo, y en el cual:

30.-

La Figura 1 es una representación esquemática en alzado de un vehículo todo terreno con las tomas de corriente en



su parte posterior.

La Figura 2 muestra esquemáticamente el montaje de los diferentes elementos del sistema generador de electricidad en el mecanismo del vehículo, y

5.- La Figura 3 es una vista posterior de la representación esquemática del vehículo donde se muestran las diferentes tomas de corriente para la diversa aplicación de la fuerza electromotriz.

10.- Para una mayor simplificación en la descripción expositiva del invento, en las figuras partes iguales han sido afectadas de referencias idénticas.

Tomando como base la plasmación gráfica del invento, se enumera y relaciona las diferentes partes de que consta

- 15.- N° 1 Motor del vehículo
- N° 2 Carrocería del vehículo todo terreno
- N° 3 Mando de puesta en marcha del eje secundario.
- N° 4 Eje secundario o de transmisión
- 1.- N° 5 Polea acoplada al eje secundario
- 20.- N° 6 Correas trapezoidales
- N° 7 Alternador
- N° 8 Reostato del alternador
- N° 9 Terminales de voltaje a 220
- N° 10 Terminales de voltaje a 110
- 25.- N° 11 Conductores de energía eléctrica del alternador
- N° 12 Toma de corriente para energía eléctrica industrial.
- N° 13 Toma de corriente para alumbrado
- 30.- N° 14 Parte posterior de la carrocería del

- 4 - 317009 -



del vehículo.-

- Nº 15 Generador rotativo
- Nº 16 Conductores del generador rotativo
- Nº 17 Toma de conexión para utilización del equipo de soldadura.

5.-

Una vez enumeradas las distintas partes se describirá las relaciones que guardan entre sí y el funcionamiento del conjunto.

10.-

Puesto en marcha el motor 1 del vehículo "todo terreno" 2, pero con el cambio de velocidades en punto muerto, se pone en funcionamiento por medio del mando 3, que puede ir colocado en el salpicadero, el eje de transmisión 4 que va provisto de una polea 5 transmisora de su movimiento por medio de correas trapezoidales 6 al alternador 7 y al generador 15. El alternador 7 va provisto de su reostato 8, y el cual produce energía eléctrica a 220 y 110 voltios de tensión que envía por medio de los conductores 11 a los terminales respectivos 9 y 10 donde se acopian las tomas 12 y 13, la primera para utilización industrial y la segunda para alumbrado eléctrico. La posición de las tomas 12 y 13 puede realizarse en cualquier parte de la carrocería del vehículo 2, pero en el ejemplo preferido que se preciza en la presente memoria, se ha escogido la parte posterior 14 del vehículo 2, como lugar idóneo,

15.-

20.-

25.-

Del generador eléctrico 15 parten los conductores 16 que llevan al exterior 14 del vehículo 2 la energía eléctrica, terminando en dos polos o tomas de corriente 17 para la aplicación del equipo de soldadura.

30.-

Como puede deducirse de lo que antecede, la utiliza-



5.- ción del sistema generador es múltiple, pues se puede acoplar cualquier motor eléctrico de máquinas-herramientas en los contactos 12 de 220 voltios o bien conseguir luz de alumbrado mediante las tomas 13 de 110 voltios, así como acoplar en los polos 17 de soldadura un equipo o transformador para soldar a la eléctrica o arco.

10.- Como es perfectamente comprensible para los técnicos en la materia podrán ser introducidas cuantas modificaciones de tamaño, forma, disposición y naturaleza de los elementos componentes del invento se consideren necesarias para un mejor logro de los fines del mismo, siempre que no se altere su esencialidad primitiva, y cuya descripción ha sido facilitada a título ilustrativo y no limitativo, debiéndose interpretar los conceptos expuestos en su más amplia acepción.

15.-

#### NOTA

Descrita suficientemente la naturaleza del objeto de la presente solicitud, se declara de propia y nueva invención lo contenido en las siguientes

#### 20.- REIVINDICACIONES

25.- 1ª.- Sistema generador de electricidad aplicable a vehículos automóviles, caracterizado por disponerse un eje de transmisión secundario en conexión con el motor del vehículo, y cuyo eje acciona un generador rotativo y un alternador con su reostato, determinativos de diferentes intensidades de voltajes para usos industriales y de alumbrado.

30.- 2ª.- Sistema generador de electricidad aplicable a vehículos automóviles, según se reivindica en el punto 1, caracterizado porque la puesta en marcha del eje de trans.



-misión secundario se realiza poniendo en marcha el motor del vehículo en punto muerto y por medio de una palanca de maniobra.

5.-

3º.- Sistema generador de electricidad aplicable a vehículos automóviles, según se reivindica en los puntos anteriores, caracterizado porque en el extremo opuesto de acoplamiento al motor del vehículo del eje secundario se dispone una polea que transmite el movimiento por medio de correas trapezoidales al alternador y al generador.

10.-

4º.- Sistema generador de electricidad aplicable a vehículos automóviles, según se reivindica en los puntos anteriores, caracterizado porque el alternador con su reostato produce una energía eléctrica de una intensidad de 220 voltios destinada al acoplamiento de cualquier clase de máquinas-herramientas, y con una derivación de intensidad de 110 voltios para la utilización de la misma como alumbrado eléctrico, y estando el generador rotativo capacitado para la producción de energía apta para poder acoplar un equipo o transformador para la soldadura eléctrica o al arco.

15.-

20.-

5º.- Sistema generador de electricidad aplicable a vehículos automóviles, según se reivindica en los puntos anteriores, caracterizado porque se disponen sobre la carrocería del vehículo diversas tomas para la utilización de la fuerza electromotriz producida.

25.-

6º.- Sistema generador de electricidad aplicable a vehículos automóviles.

30.-

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de esta Memoria, se reivindica en su nota y se representa a titu-

317009



- 7 -

-lo de ejemplo en las adjuntas hojas de planos.

Esta memoria consta de siete hojas forradas y mecanografiadas a dos espacios por una sola de sus caras

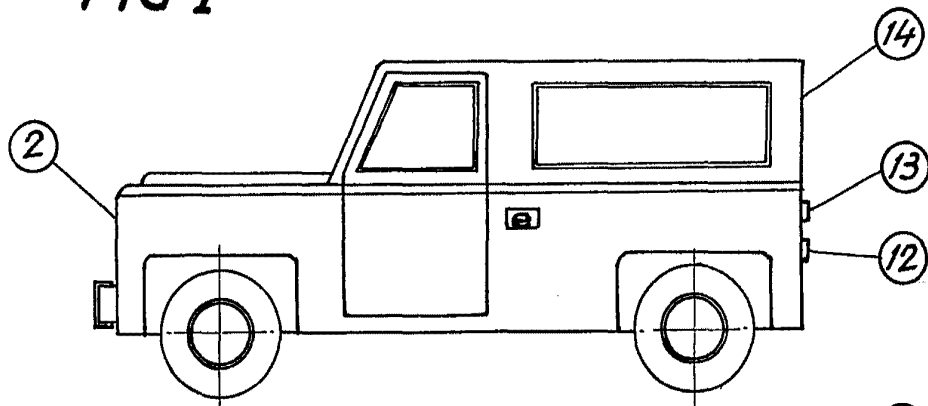
Madrid, 1 SEP 1965

*U. S. S. S. S.*

317009

317009

FIG I



1965

FIG II

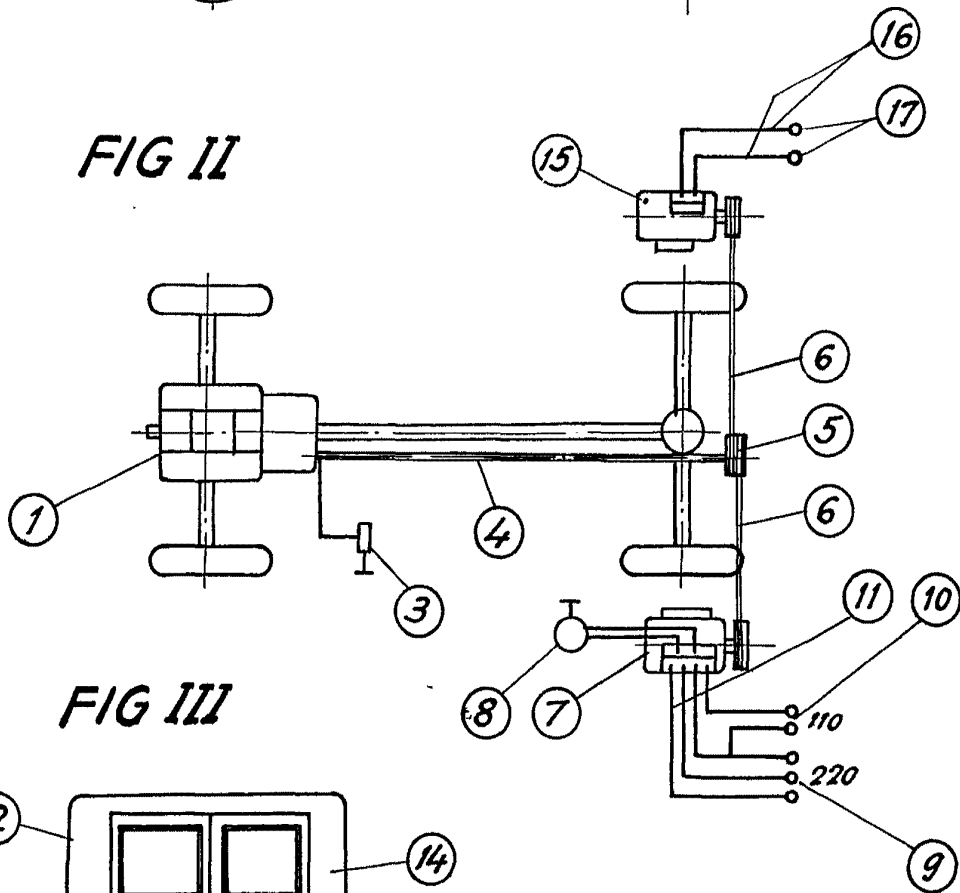
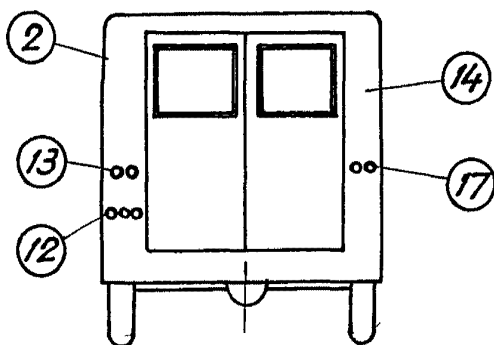


FIG III



1 SEP 1965,  
MADRID AGOSTO 1965

*M. Soler*

Escala variable